



ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 11 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 21 de enero de 2009, CLARO CHILE S.A. informa tarifas vigentes a partir de las 00:00 horas del **09 de Mayo de 2011**.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de acceso de comunicaciones a la red móvil de la concesionaria

Cargo de Acceso (\$/segundo):

Horario Normal	1.0709
Horario Reducido	0.8031
Horario Nocturno	0.5355

1.2 Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil de la concesionaria

Cargo de servicio de tránsito (\$/segundo):

Horario Normal	0.2749
Horario Reducido	0.2061
Horario Nocturno	0.1374

2. Servicios de interconexión en los puntos de terminación de red de la concesionaria y facilidades asociadas

Conexión al punto de terminación de red:

Cargo mensual por tarjeta troncal (\$/mes)	22,425.4
--	----------

Adecuación de obras civiles:

Cargo por cámara habilitada (\$)	245,084.1 (*)
Cargo por adecuación de canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (\$/metro lineal)	29,962.6

Uso de espacio físico y seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$ por m2/mes)	12,942.1 (*)
--	--------------

Uso de energía eléctrica:

Cargo mensual por kilowatt instalado (\$ por kwatt/mes)	221,989.5 (*)
---	---------------

Climatización

Cargo mensual por kilowatt disipado (\$ por kwatt/mes)	44,178.9
--	----------

Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	374,434.9 (*)
---	---------------

Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador

Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	67,137.2 (*)
---	--------------

3. Servicios de facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador discado y contratado

3.1 Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional

Medición:

Cargo mensual (\$/mes)	37,799.2 (*)
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0.050 (*)

Tasación:

Cargo inicial (\$)	6,913,205.2 (*)
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0.084 (*)

Facturación:

Cargo por documento emitido (\$/documento)	73.869
--	--------

Cobranza:

Cargo por documento emitido (\$/documento)	96.615 (*)
--	------------

Administración de saldos de cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	1.681 (*)
------------------------------------	-----------

Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:

Cargo por registro (\$/registro)	390.9 (*)
------------------------------------	-----------

3.2 Servicio de información a portadores

Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas:

Cargo anual (\$/año)	146,282.2 (*)
------------------------	---------------

Información de abonados y tráfico:

Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico (\$/mes)	37,799.2 (*)
Cargo habilitación de software para accesos remoto (\$)	6,913,205.2 (*)
Cargo por consulta (\$/consulta)	46.6 (*)

(*) : Tarifa vigente a partir de las 00:00 horas del **10 de Mayo de 2011**

Valores en pesos, no incluyen IVA